



San Miguel de Tucumán, **02 de Mayo de 2022.-**

Expte. N° 50.436-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad solicitan la transformación y designación de cargos de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioquímica Clínica II cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación, vacante por renuncia de la Dra. María Sofía Karbinger, quien lo ocupaba de manera transitoria;

Que se solicita la siguiente transformación: 1) Un cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del mencionado Instituto, de propiedad de la Bioq. Esp. SONIA BEATRIZ LOPEZ, en un cargo de PROFESORA TITULAR CON IGUAL DEDICACIÓN, DISCIPLINA y CATEDRA - 2) Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del mencionado Instituto, de propiedad de la Bioq. VERONICA LIZ MAHMUD SALUM, en un cargo de PROFESORA ADJUNTA CON IGUAL DEDICACION, DISCIPLINA y CATEDRA;

Que la Dirección General de presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N°: 285/2022 comunica la autorización presupuestaria para proceder con la transformación y designación solicitada;

Por ello y con las atribuciones conferidas por el Art. 61° del Estatuto Universitario;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Transformar el cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva (Regular) de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, de propiedad de la **BIOQ. ESP. SONIA BEATRIZ LOPEZ**, en un cargo de **PROFESORA TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular)**, para la **misma Disciplina y Cátedra** del mencionado Instituto.-

RESOLUCION N° 0169-2022

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutin
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **02 de Mayo de 2022.-**

Expte. N° 50.436-2022.-

Art.2º)- Designar **transitoriamente** a la **BIOQ. ESP. SONIA BEATRIZ LOPEZ** en el cargo de **Profesora Titular con Dedicación Exclusiva (Regular)**, para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del **13/04/2022** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el **término de un (1) año.-**

Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Art.1º) y 2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria esta Facultad, de un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva, de propiedad de la Bioq. Esp. Sonia Beatriz López, a los puntos de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación, vacante por renuncia de la Dra. María Sofía Karbiner y a nota DGPRES N° 285/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.4º)- Transformar el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación (Regular) de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, de propiedad de la **BIOQ. VERONICA LIZ MAHMUD SALUM**, en un cargo de **PROFESORA ADJUNTA CON SEMI-DEDICACION (Regular)**, para la **misma Disciplina y Cátedra** del mencionado Instituto.-

Art.5º)- Designar **transitoriamente** a la **BIOQ. VERONICA LIZ MAHMUD SALUM**, en el cargo de **Profesora Adjunta con Semi-Dedicación (Regular)**, para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del **03/05/2022** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el **término de un (1) año.-**

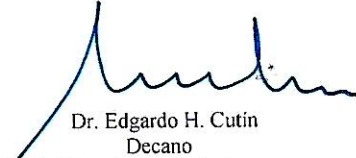
Art.6º)- Atender lo dispuesto en los Art. 4º) y 5º) de la presente resolución a la partida presupuestaria esta Facultad, de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación, de propiedad de la Bioq. Verónica Liz Mahmud Salum, a los puntos de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación, vacante por renuncia de la Dra. María Sofía Karbiner y a nota DGPRES N° 285/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-


Art.7º)- Solicitar al Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad iniciar por actuaciones separadas los trámites para los llamados a concursos de los cargos transformados.-

Art.8º)- Comuníquese. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 0169-2022


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Farmacia Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leónor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán